



Nº solicitud:

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre y Apellidos

Fecha de nacimiento del alumno

Curso y grupo

Infantil

Primaria

E.S.O.

Bachillerato

Dirección

Población

C.P.

Nombre padre

Teléfono

Nombre madre

Teléfono

Email

ACTIVIDADES SOLICITADAS

ACTIVIDAD	GRUPO	OBSERVACIONES

*En caso de matricularse en Fútbol Competición indique aquí la talla del alumno

Autorizo a la realización de fotografías del alumno en el proceso de las extraescolares únicamente con fines educativos. Estas exclusivamente podrán ser utilizadas en la página del colegio.

DATOS BANCARIOS*

Titular de la cuenta

D.N.I.

IBAN

Entidad

Oficina

DC

Cuenta

*Marcar con una cruz si es la misma cuenta que la entregada al colegio

Fdo.

En _____, a ____ de _____ del 20__.

INSCRIPCIONES

- ❖ Se presentará una ficha de inscripción por alumno, con tantas actividades como desee inscribirse. Las inscripciones, una vez rellenas, se entregarán en el despacho del comedor junto a portería.
- ❖ Para facilitar el proceso de inscripción en las Actividades, dispondrá la ficha de inscripción en la página web del colegio, en el apartado de Actividades extraescolares, para su descarga y presentación.
- ❖ La presentación de inscripciones comienza el 18 de septiembre, y la admisión se realizará por riguroso orden de inscripción.
- ❖ Cada actividad comenzará con un número mínimo de alumnos y tendrá un cupo máximo.
- ❖ La formación final de los grupos en cada actividad extraescolar vendrá determinada por el número de alumnos inscritos. En el caso de que un grupo no pudiera formarse por falta de inscripciones, las familias serían informadas de la situación con tiempo a través de sus correos electrónicos.
- ❖ En caso de que se reciba un número de solicitudes superior al cupo máximo de alumnos, se establecerá una lista de espera por orden de inscripción para la formación de un nuevo grupo, siempre que haya disponibilidad de espacios y horarios.

CONSIDERACIONES GENERALES

- ❖ Las actividades comenzarán el 1 de octubre de 2017 y finalizarán el 31 de mayo de 2018.
- ❖ Las domiciliaciones de los pagos de las actividades se cobrarán por mensualidades antes del día 5 de cada mes.
- ❖ Las bajas y cambios en las actividades, así como cambios en los datos para la domiciliación bancaria deberán comunicarse en el despacho del comedor antes del día 20 del mes anterior. De lo contrario, no nos hacemos responsable del posible cobro.
- ❖ Los costes de gestión y devolución de los recibos por causas ajenas a la empresa de Actividades Extraescolares son 5€. Y serán cargados al alumno.
- ❖ Los recibos devueltos deberán ser ingresados mediante transferencia bancaria junto con los costes de devolución en un plazo máximo de 5 días desde la notificación de la devolución.
- ❖ Aquellos alumnos que no estén al corriente del pago de la mensualidad no podrán seguir asistiendo a la actividad.
- ❖ Aquellos alumnos con pagos pendientes en el AMPA de cursos anteriores no podrán inscribirse a las actividades del curso 17-18.

CONSIDERACIONES PARTICULARES DE LAS ACTIVIDADES

- ❖ En la actividad extraescolar de Fútbol Competición se formarán equipos que competirán en ligas organizadas por Educación y Gestión. Los partidos de competición se celebrarán en su mayoría los sábados. Los alumnos inscritos que deseen participar en las competiciones, deberán adquirir y mantener el compromiso de asistir a los partidos durante toda la temporada. Aquellos alumnos que no deseen participar en las competiciones, y así lo indiquen a comienzo de curso, pertenecerán igualmente al grupo y asistirán a los entrenamientos con total normalidad.
- ❖ Para todas las categorías, los alumnos que compitan en Ligas de Educación y Gestión deberán estar en posesión del D.N.I. o pasaporte para poder tramitar la ficha.
- ❖ Todas las tramitaciones de licencias federativas de Judo se realizarán a través del profesor de la actividad. El pago de la licencia se tramitará en Noviembre, con un coste aproximado de 40,00€ (a confirmar por el profesor).
- ❖ Para las actividades de Deporte Base, Patinaje, Escuela de Fútbol y Fútbol Competición, se podrá optar por 1 hora a la semana, con el mismo importe de matrícula y con la mensualidad a la mitad del precio. En cualquier caso, aquellos alumnos que opten por las 2 horas semanales tendrán prioridad en la formación de grupo.